



OPOSICIÓN FRENTE AL DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBAS EN SEGUNDA INSTANCIA || PREVISORA || 76001-23-33-010-2014-01323-01 || AKCM

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Lun 21/04/2025 9:44

Para cese03@notificacionesrj.gov.co <cese03@notificacionesrj.gov.co>; jorge.mora.abogado@gmail.com <jorge.mora.abogado@gmail.com>; selvasalud@selvasalud.net <selvasalud@selvasalud.net>; notificacioneshospitalcandelaria@outlook.com <notificacioneshospitalcandelaria@outlook.com>

CCO Kathalina Carpetta Mejia <kcarpetta@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (344 KB)

2014-01323 - PRUEBAS 2 INSTANCIA.pdf;

Señores,

CONSEJO DE ESTADO – SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – SECCIÓN TERCERA.

cese03@notificacionesrj.gov.co

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA.

DEMANDANTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ SALGAR, y CARLOS ALBERTO SALGAR CHACUA.

DEMANDADO: HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO y SELVASALUD EPS-S EN LIQUIDACIÓN.

RADICACIÓN: 76001-23-33-010-2014-01323-01

LLAMADA EN GARANTÍA: PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

**OPOSICIÓN FRENTE AL DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBAS
ASUNTO: EN SEGUNDA INSTANCIA.**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, quien actúa en calidad de apoderado especial de la **PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, sometida a control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, conforme se encuentra acreditado en el expediente, me permito presentar **OPOSICIÓN FRENTE AL DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBAS EN SEGUNDA INSTANCIA**, presentada por la parte demandante el pasado nueve de abril de 2025, en los siguientes términos.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments